

## Reunión de la CONPES

El pasado 2 de febrero se llevó a cabo la XXI Reunión de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), convocada por el Lic. Fernando Solana, Secretario de Educación Pública. Ahí se abordaron proyectos y programas de interés para la ANUIES como los exámenes Nacional Indicativo Previo a la Licenciatura y General de Calidad Profesional, así como el Programa Nacional de Superación del Personal Académico. En la misma reunión, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES entregó al Secretario de Educación Pública los documentos “Avances de la universidad pública en México”, “La carrera docente del personal académico” y “Temas y problemas relacionados con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con otras dependencias u organismos del gobierno federal”, emanados de su Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA). Por su parte, el Consejo de Instituciones de Educación Superior Particulares (CIESP) presentó un escrito, con la opinión de sus integrantes sobre posibles reformas para la regulación de la educación superior privada.

Respecto a los proyectos analizados, el pleno de la CONPES acordó:

1. La creación de grupos de trabajo -uno para cada examen- en el seno del Secretariado Conjunto, que se encargarán de analizar, identificar y proponer soluciones a los problemas que pudieran presentarse en la implantación de los exámenes, dado que la fase experimental deberá permitir conocer los elementos técnicos, jurídicos, políticos, de tradiciones de usos y costumbres, que pueden dificultar su implantación definitiva.
2. Que ambos grupos de trabajo deberán tomar en cuenta las observaciones de las instituciones afiliadas y de los órganos de gobierno de la ANUIES, así como mantener una consulta permanente con ellas y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
3. Que las funciones de coordinación, concertación y concreción de los aspectos logísticos y técnicos recaigan en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
4. Quede pendiente la autorización definitiva de la implantación, a nivel nacional de los exámenes, hasta conocer los resultados de la fase experimental y las recomendaciones de los grupos de trabajo.

A propuesta de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, se aprobó la creación de un grupo de trabajo para evaluar a los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Este grupo se establecerá en el Secretariado Conjunto para llevar a cabo la evaluación correspondiente. Se anunció la autorización para crear un noveno comité que atenderá las áreas de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, al mismo tiempo se determinó que el Secretariado Conjunto mantenga, de manera permanente y sistemática, un seguimiento de las actividades de los comités.